



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE
EMERGENCIA.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veintidós de mayo de dos mil dieciocho, la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/018/2018**, relativa a la Adquisición de **COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**, integrada por los CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN, Director Administrativo; LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; PATRICIA GRAJALES JÁCOME, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión para la presente Licitación; con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reúnen con la finalidad de emitir el Fallo de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la **ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**, en las cantidades, especificaciones y condiciones de entrega establecidos en el **ANEXO TÉCNICO 1 y ANEXO 1-A** de las bases de Licitación.-----

SEGUNDO.- Con fecha dieciséis de mayo de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios DA/717-05/18, DA/718-05/18 y DA/719-05/18 a los licitantes: **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V., GRUPO CORRADO S.A. DE C.V. Y GEMORSAN S.A. DE C.V.**, respectivamente para participar en el proceso que nos ocupa.-----



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha dieciséis de mayo de dos mil dieciocho al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios DA/715-05/18 y DA/716-05/18 respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

CUARTO.- Con fecha veintidós de mayo de dos mil dieciocho se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOWER S.A. DE C.V., GRUPO CORRADO S.A. DE C.V. Y GEMORSAN S.A. DE C.V.**-----

QUINTO.- El día veintidós de mayo de dos mil dieciocho se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOWER S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
GEMORSAN S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE
EMERGENCIA.**

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que decían contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V., GRUPO CORRADO S.A. DE C.V. Y GEMORSAN S.A. DE C.V.**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas: -----

Partida	Número de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V.	GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.	GEMORSAN S.A. DE C.V.
					Importe	Importe	Importe
ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS.	PIEZA	60,000	\$4,080,000.00	\$3,780,000.00	\$3,870,000.00
Subtotal					\$4,080,000.00	\$3,780,000.00	\$3,870,000.00
IVA					\$652,800.00	\$604,800.00	\$619,200.00
Importe Total					\$4,732,800.00	\$4,384,800.00	\$4,489,200.00

SÉPTIMO.- Se informó a las áreas solicitantes que a partir de ese momento tenían a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/018/2018** a fin de que emitieran el



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE
EMERGENCIA.**

dictamen técnico correspondiente, mismo que entregaron al Departamento de Licitaciones el día veintidós de mayo del año en curso a las doce horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.3 inciso VII) de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

OCTAVO.- El día veintidós de mayo de dos mil dieciocho, las áreas solicitantes emitieron el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA** y que es parte integrante de esa acta como si a la letra se insertase.-----

NOVENO.- El día de hoy veintidós de mayo del dos mil dieciocho a las trece horas, se programó la Sesión de trabajo, de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico, y toda vez que los representantes de la **Iniciativa Privada No asistieron** a la Sesión, no se realizó la misma.---

DÉCIMO.- Esta Comisión de la Licitación dictaminó **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V., GRUPO CORRADO S.A. DE C.V. Y GEMORSAN S.A. DE C.V.**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación se procedió a realizar el dictamen económico correspondiente.-----



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE
EMERGENCIA.

DÉCIMO PRIMERO.- La Comisión de la Licitación en base a las **Proposiciones Económicas**
recibidas, las cuales se indican a continuación:-----

Licitante	Partida	Numero de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOWER S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS	PIEZA	CONFORT-TEXT	60,000	\$68.00	\$4,080,000.00
							Subtotal	\$4,080,000.00
							IVA	\$652,800.00
							Importe Total	\$4,732,800.00

Subtotal \$4,080,000.00 (Cuatro millones ochenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$652,800.00 (Seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$4,732,800.00** (Cuatro millones setecientos treinta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).-----

Licitante	Partida	Numero de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS	PIEZA	DAFER	60,000	\$63.00	\$3,780,000.00
							Subtotal	\$3,780,000.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE
EMERGENCIA.**

IVA	\$604,800.00
Importe Total	\$4,384,800.00

Subtotal \$3,780,000.00 (Tres millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$604,800.00 (Seiscientos cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$4,384,800.00** (Cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).-----

Licitante	Partida	Numero de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
GEMORSAN S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS	PIEZA	MANHATTAN	60,000	\$64.50	\$3,870,000.00
							Subtotal	\$3,870,000.00
							IVA	\$619,200.00
							Importe Total	\$4,489,200.00

Subtotal \$3,870,000.00 (Tres millones ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$619,200.00 (Seiscientos diecinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$4,489,200.00** (Cuatro millones cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.).-----

DICTAMINÓ ACEPTADAS las mismas por reunir los requisitos económicos solicitados por la Convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más baja **GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.**, con un importe Subtotal de \$3,780,000.00 (Tres millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$604,800.00 (Seiscientos cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total**



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE
EMERGENCIA.**

de **\$4,384,800.00** (Cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos
00/100 M.N.).-----

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- La Comisión para la Licitación Simplificada aprueba por unanimidad la
Adquisición de **COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN
SITUACIÓN DE EMERGENCIA** a través de **Licitación Simplificada Mediante Invitación a
Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/018/2018.**-----

SEGUNDO.- Dado que la **CONTRATANTE** cuenta con los recursos para llevar a cabo la
Adquisición de **COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN
SITUACIÓN DE EMERGENCIA** a través de **Licitación Simplificada Mediante Invitación a
Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/018/2018**, y con el fin de elegir a
favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad,
precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la Comisión para
la Licitación Simplificada **DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE:**-----

GRUPO CORRADO S.A. DE C.V., con un importe Subtotal de \$3,780,000.00 (Tres millones
setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de
\$604,800.00 (Seiscientos cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total
de \$4,384,800.00** (Cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos
00/100 M.N.):-----

Licitante	Partida	Numero de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca/Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% REICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS	PIEZA	DAFER	60,000	\$63.00	\$3,780,000.00
Subtotal								\$3,780,000.00
IVA								\$604,800.00
Importe Total								\$4,384,800.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

Subtotal \$3,780,000.00 (Tres millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$604,800.00 (Seiscientos cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$4,384,800.00** (Cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

TERCERO.- Con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, la Comisión para la Licitación Simplificada dictaminó como segunda mejor opción, la propuesta económica del licitante **GEMORSAN S.A. DE C.V.** toda vez que su propuesta técnica resultó aceptada:
Segunda Mejor Opción 2.38% superior a la propuesta solvente más baja.

Licitante	Partida	Numero de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
GEMORSAN S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS	PIEZA	MANHATTAN	60,000	\$64.50	\$3,870,000.00
							Subtotal	\$3,870,000.00
							IVA	\$619,200.00
							Importe Total	\$4,489,200.00

Subtotal \$3,870,000.00 (Tres millones ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$619,200.00 (Seiscientos diecinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$4,489,200.00** (Cuatro millones cuatrocientos



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

ochenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.).-----

CUARTO.- Con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, la Comisión para la Licitación Simplificada dictaminó como tercera mejor opción, la propuesta económica del licitante **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V.** toda vez que su propuesta técnica resultó aceptada:-----

Tercera Mejor Opción 7.94 % superior a la propuesta solvente más baja.-----

Licitante	Partida	Numero de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS	PIEZA	CONFORT-TEXT	60,000	\$68.00	\$4,080,000.00
							Subtotal	\$4,080,000.00
							IVA	\$652,800.00
							Importe Total	\$4,732,800.00

Subtotal \$4,080,000.00 (Cuatro millones ochenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$652,800.00 (Seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$4,732,800.00** (Cuatro millones setecientos treinta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).-----

GENERALES



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

PRIMERO.- Se apercibe al licitante adjudicado a suscribir el **Contrato** con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave correspondiente, el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho a las dieciocho horas, ante la Dirección Jurídica y Consultiva, el licitante adjudicado o su representante legal deberá presentar la documentación legal y administrativa, en **original y copia simple** para su debido cotejo, para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica misma que a continuación se enlista:-----

- a) Acta Constitutiva del Licitante.
- b) Poder notarial del representante legal el cual suscribe los documentos.
- c) Identificación Oficial vigente, (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL)
- d) Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ante la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- f) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaria de Finanzas y Planeación con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
- g) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.

Si el licitante adjudicado no presenta los documentos señalados en el inciso f) y g) no podrá ser posible la celebración del contrato, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 BIS del Código Financiero para el Estado de Veracruz.-----

SEGUNDO.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos correspondientes, la calidad de los bienes requeridos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el licitante deberá entregar a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE
EMERGENCIA.**

expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR
CIENTO), del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor
Agregado, conforme al Artículo 64 Fracción II.-----

TERCERO.- Que con fundamento en los Artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones,
Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave y en el Artículo 8 Fracción III del Código de Procedimientos
Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución
podrá ser impugnada ante el Órgano de Control Interno, mediante el recurso de
revocación, dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en
que surta efectos la notificación correspondiente.-----

CUARTO.- Notifíquese por escrito a los licitantes y Área Solicitante, cúmplase en los términos
previstos en la bases de la presente Licitación de conformidad a lo establecido en los
Artículos 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación
de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave .-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la Licitación
Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-
103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS
PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**, firmando al calce y margen
para la debida constancia la presente acta siendo las dieciocho veinte horas del día
veintidós de mayo de dos mil dieciocho.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE
EMERGENCIA.**

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN
SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN

Director Administrativo

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME

Director de Atención a población
Vulnerable y área solicitante

PATRICIA GRAJALES JÁCOME

Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales

L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL FALLO RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA, A TRAVÉS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA HOJA 12 DE 12.